



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Mabe, 27 de marzo del 2024.

INFORME N° 16-2024-MINEDU-DREP-DUGELEC/AGA/PERSONAL/NEXUS

A L : PROFESORA NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

DE : YENY MARUJA ATAMARI ZAPANA
NEXUS - UGELEC

ASUNTO : ELEVO INFORME SOBRE SOLICITUD DE CORRECCION EN EL
SISTEMA NEXUS EN EL CASILLERO Y COLUMNA "ESTADO"
ACERCA DEL REGISTRO COMO DESIGNACION EN EL CARGO
DIRECTIVO DE LA DOCENTE OLINDA ONQUE CHOQUE EN
MERITO A LA Resolución Directoral. N° 000058-2024 y 000772-2024-
DUGELEC

Es grato dirigirme a usted afín de INFORMAR, sobre la solicitud que se envió a la DITEN, acerca de la corrección en el Sistema NEXUS según lo siguiente.

- 1.- Que, como antecedente se tiene que se ha tramitado ante la DITEN adjuntando toda la documentación pertinente al registro de la profesora Olida ONQUE CHOQUE en el Sistema NEXUS, cuyo resultado es que soporte del MINEDU ha registrado en la plaza 1151713916N9.
- 2.- Que sin embargo se ha notado que el registro de Designación está según RVM. 166-2022, lo cual no es, y es motivo por el cual se ha solicitado la debida corrección en el cuadro "ESTADO" a fin de que figure el motivo de la designación es por mandato Judicial, el mismo que a la fecha aún no hay respuesta.

Sin otro particular, es cuanto informo para fines pertinentes.

Atentamente,

Yeny Maruja Atamari Zapana
Especialista en Nexus UGEL El Collao